



Dependencia H. Ayuntamiento

Depto. H. Cuerpo de Regidores

Num de Oficio REG/JMP/367/16

Asunto DICTAMEN

LIC. JORGE QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JUAREZ

PRESENTE -

Por este conducto se informa que en reunion de la comisión de Desarrollo Urbano llevada a cabo el día 02 de mayo del presente, se vio la solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, el cual consiste en un **cambio de uso del suelo de SH-40 a Industrial, de I 0.6**, sobre un predio cuya superficie es 25,205.148 m², mismo que se ubica en Blvd. Juan Pablo II y Av. de las Industrias, en el Partido Doblado.

DICTAMEN

En base a los razonamientos vertidos en la parte considerativa del presente dictamen, y con fundamento en lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez, así como en los artículos 113, 128, 129 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano **dictaminamos en sentido positivo** que se lleve a cabo la modificación de uso del suelo antes descrita, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones que emita la Dirección General de Desarrollo Urbano.



HERÓICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento

Depto. H. Cuerpo de Regidores

Num de Oficio REG/JMP/367/16

Asunto DICTAMEN

ATENTAMENTE

CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 04 DE MAYO DE 2016

COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.

COORDINADOR

C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.

SECRETARIO



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**

C. REGIDOR ALBERTO REYES R.

VOCAL